

**ASAMBLEA NACIONAL POR LAS REFORMAS SOCIALES,  
LA PAZ Y LA UNIDAD**

**Bogotá, sábado 14 y domingo 15 de septiembre de 2024**

**CIRCULAR O3**

**Fecha:** 4 de julio de 2024

**De:** Comité de Impulso Nacional

**Para:** Organizaciones y procesos sindicales, sociales, populares y políticos en todos los Municipios, Departamentos y Regiones de Colombia y el Exterior.

**Tema:** Proceso de Preparación de la Asamblea Nacional y la participación desde los Territorios.

Compañeras y compañeros:

Como parte del proceso de convocatoria y preparación de la Asamblea Nacional por las Reformas Sociales, la Paz y la Unidad, liderado por procesos Sindicales, Sociales y Políticos integrantes de la Minga Social y Comunitaria del Sur Occidente - MSCSO, el Comando Nacional Unitario - CNU, la Coordinadora Nacional Para el Cambio - CNPC y el Pacto Histórico - PH, avanzamos con la concreción de las iniciativas planteadas por las 5 Comisiones de Trabajo (Política, Temática y Metodológica, Comunicaciones, Logística, Territorios y Regiones) a partir de las siguientes definiciones adoptadas por el Comité de Impulso Nacional:

1. Ratificar el LLAMAMIENTO NACIONAL que precisa el carácter y alcance de la Asamblea Nacional por las Reformas Sociales, la Paz y la Unidad, los objetivos generales y específicos y los 9 Ejes Temáticos definidos en la CIRCULAR # 2.
2. Confirmar como fecha de realización de la Asamblea Nacional por las Reformas Sociales, la Paz y la Unidad, el próximo sábado 14 y domingo 15 de septiembre de 2024 en el marco de la conmemoración del 47 aniversario del Paro Cívico Nacional de 1977, como fecha histórica que rememora las luchas y reivindicaciones del movimiento sindical, social y popular por mejores condiciones de vida, con base a la superación del periodo de vacaciones colectivas del personal Administrativo y de Trabajadores (as) de la Universidad Nacional y la confirmación de la normalización de la actividad académica de dicha institución de educación superior.
3. Habilitar un nuevo link de inscripción para confirmar la participación de los delegados y delegadas que ya adelantaron dicho proceso y el ingreso de nuevas personas que deseen participar en la Asamblea Nacional.
4. Aportar por cada uno de los delegados y delegadas participantes de las diferentes Regiones del País y en cumplimiento del criterio de autogestión de la Asamblea Nacional, el valor de \$5.000 pesos (Cinco mil pesos m/c) para ayudar a sufragar los costos económicos del evento.
5. Se deja a criterio de las Organizaciones Sindicales, Sociales y Políticas la posibilidad de un **APORTE ECONOMICO VOLUNTARIO**, el cual se debe de consignar en la **CUENTA DE AHORROS DEL BANCO DAVIVIENDA # 006800402510 A NOMBRE DE LA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES – CUT**; con el propósito de concretar los requerimientos logísticos que se necesitan para sacar adelante este evento de gran magnitud.

6. Continuar con la preparación de la Asamblea Nacional por las Reformas Sociales, la Paz y la Unidad, como proceso en construcción con un carácter amplio y representativo, fortaleciendo la temática alrededor de los 9 Ejes Temáticos a través de la realización de Encuentros Departamentales y Regionales preparatorios con base a la ficha metodológica que se enviara los próximos días.
7. Convocar el taller con los moderadores (as) y relatores (as), con el propósito de definir las líneas generales y criterios metodológicos para el abordaje de la discusión y debate político de los 9 Ejes Temáticos. (Se precisan preguntas orientadoras).
8. Reiterar que el desplazamiento y movilización de todas las delegaciones deberá gestionarse y garantizarse por parte de los comités preparatorios territoriales; de igual manera la organización nacional del evento, garantizará lugar de sesiones, acreditación y hospedaje del día sábado 14 de septiembre en la modalidad de campamento para los que lo necesiten. Otras formas de alojamiento podrán ser gestionadas y cubiertas por las delegaciones.
9. Se invita a Participar en la concentración del próximo 16 de julio en la plaza de Bolívar convocada por las organizaciones Sindicales, Sociales y Políticas, para la sanción por parte del Presidente de la República de la Reforma Pensional; animando desde cada Región este importante acto para el País.
10. Se invita a todos (as) a participar en la Jornada Nacional de Movilización del 7 de agosto en cumplimiento de los dos años del Gobierno alternativo del Cambio y en apoyo a las Reformas Sociales, con concentraciones y marchas en todo el País, para el caso de Bogotá se cita a partir de las 9:00 a.m. del Parque Nacional a la Plaza de Bolívar.

Atentamente,

**COMITÉ DE IMPULSO  
MINGA SOCIAL Y COMUNITARIA DEL SUR OCCIDENTE – MSCSO,  
COMANDO NACIONAL UNITARIO – CNU, COORDINADORA NACIONAL  
PARA EL CAMBIO – CNPC, PACTO HISTÓRICO – PH.**